



Pricecenter
Desarrollador de Negocios

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "PRICECENTER S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del año 2013, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avenida González Suárez N33-70 y Jacinto Bejarano, Edif. Los Nevados, Planta Baja, a las 09h30, se reúnen los accionistas de la compañía "PRICECENTER S.A.", señores: LEONOR DEL CARMEN LINARES CARRASCO, por sus propios y personales derechos y CARLOS EUDORO GUZMAN MUÑOZ, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Entrega de las copias correspondientes de los Balances Financieros del 2012
2. Análisis de las cuentas presentadas en los Balances Financieros del 2012, y
3. Lectura y aprobación de los Balances Financieros del 2012

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión la Sra. LEONOR DEL CARMEN LINARES CARRASCO y actúa como secretario AD-HOC el Sr. CHRISTIAN LUCAS LINDAD LINARES, quienes ostentan la calidad de Gerente General y Jefe Administrativo de la compañía, respectivamente.

Acto seguido el Presidente solicita al secretario proceda a dar lectura del único punto del orden del día, el mismo que versa sobre la presentación de los respectivos balances financieros correspondientes al año 2012 a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Universal de Accionistas resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. La aprobación de los Balances Financieros del 2012 para su debida Presentación ante la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

PRICECENTER S.A.
RUC: 171236023001

Econ. Leonor Linares C.
Presidente
Accionista

Dr. Carlos Guzmán M.
Accionista

Ing. Christian Lindad
Secretario AD-HOC